

DETALLE DE DEUDA Y MOROSIDAD MES DE FEBRERO 2023

FECHA	ENTIDAD ACREEDORA	MONTO	DESCRIPCION
01 AL 28 DE FEBRERO 2023	ALCALDE MPAL	26,000.00	SE DEBE SUELDO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO
01 AL 28 DE FEBRERO 2023	VICE-ALCALDE MPAL	12,000.00	SE DEBE SUELDO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO
01 AL 28 DE FEBRERO 2023	SECRETARIO MPAL	14,000.00	SE DEBE SUELDO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO
01 AL 28 DE FEBRERO 2023	ADMON TRIBUTARIA	20,000.00	SE DEBE SUELDO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO
01 AL 28 DE FEBRERO 2023	ADMON CONTABLE	20,000.00	SE DEBE SUELDO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO
01 AL 28 DE FEBRERO 2023	TESORERA MPAL	20,000.00	SE DEBE SUELDO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO
01 AL 28 DE FEBRERO 2023	CONSERJE	7,000.00	SE DEBE SUELDO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO
01 AL 28 DE FEBRERO 2023	DIECTOR DE JUSTICIA	10,000.00	SE DEBE SUELDO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO
01 AL 28 DE FEBRERO 2023	OFICINA DE LA MUJER	9,000.00	SE DEBE SUELDO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO
01 AL 28 DE FEBRERO 2023	TECNICO AGRICOLA	12,500.00	SE DEBE SUELDO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO
01 AL 28 DE FEBRERO 2023	CATASTRO	14,000.00	SE DEBE SUELDO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO
01 AL 28 DE FEBRERO 2023	UMA	8,000.00	SE DEBE SUELDO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO
01 AL 28 DE FEBRERO 2023	NIÑES Y JUVENTUD	9,000.00	SE DEBE SUELDO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO
01 AL 28 DE FEBRERO 2023	ASEADOR	5,000.00	EMPLEADO TEMPORAL
01 AL 28 DE FEBRERO 2023	UTM	3,000.00	EMPLEADO TEMPORAL
DEL 01 Y 15 DE FEBRERO 2023	REGIDOR I	7,000.00	SE DEBE DOS SESIONES POR ASISTENCIAS DE REUNION DE CORPORACION MUNICIPAL
DEL 01 Y 15 DE FEBRERO 2023	REGIDOR II	7,000.00	SE DEBE DOS SESIONES POR ASISTENCIAS DE REUNION DE CORPORACION MUNICIPAL
DEL 01 Y 15 DE FEBRERO 2023	REGIDOR III	7,000.00	SE DEBE DOS SESIONES POR ASISTENCIAS DE REUNION DE CORPORACION MUNICIPAL
DEL 01 Y 15 DE FEBRERO 2023	REGIDOR IV	7,000.00	SE DEBE DOS SESIONES POR ASISTENCIAS DE REUNION DE CORPORACION MUNICIPAL
	TOTALES	217,500.00	


 Gustavo Adolfo Del Cid Romero
 Alcalde Municipal




 Obdulia Hernández Martínez
 Tesorera Municipal

